

Justicia

Relojería-Optica

Alemana

Plaza Príncipe y

(al lado de Gran Hotel)

Teléfono 2000

Diario de la mañana, órgano del Partido Radical Socialista

Año 2

CARTAGENA, Domingo 12 de Abril de 1932

Núm. 106

Un acuerdo acertado

La disciplina de los partidos

Nuestro querido y prestigioso colega "Luz" publica el siguiente artículo que reproducimos con mucho gusto:

El acuerdo tomado ayer por la mayoría parlamentaria radical socialista de expulsar de su seno, por disciplina, a dos de sus miembros nos parece responder a un criterio certero, a una visión bastante precisa de lo que, quiérase o no, debe ser la política republicana.

Lo que interesa a la opinión pública es comprobar tan sólo cómo los partidos republicanos se muestran celosos de su disciplina y dispuestos a evitar el espectáculo del parlamentarismo (y no hablo de "nuestro" viejo parlamentarismo, con toda su escuela de padrazgo y caciquismo), donde las agrupaciones eran instrumentos forzados con vistas a la utilidad coincidente circunstancial, a la moda de la ley, pero no institutos de gobierno y organismos responsables, como son hoy, con cada vez más acentuado.

Toda la argumentación que se opondrá al predominio actual de los partidos está apoyada en consideraciones de tipo abstracto o referencias a una situación ya pasada en el mundo. La moderación democrática, corrigiendo el sentimiento orgánico de la antigua, se basan en los partidos reconocidos y reconocidos de distintas formas. Nuestra Constitución elaborada ya bajo este signo—recuérdese la estruc-

turación de las Cortes actuales, a diferencia de la tradicional división en secciones—, presta formal reconocimiento al partido político en la designación de la Diputación permanente. En el reconocimiento de partidos se basa también el sistema electoral de R. P., que casi todos los países emplean y que ha brá de adoptarse en España. Esta es una realidad que se impone: el partido político es la vida pública en todas partes, y cada día acusa más esta característica. Sería pueril negarlo o resistir se a aceptar las consecuencias del fenómeno. Pues bien: uno de los resultados más inmediatos de él es la sumisión del diputado al partido, sumisión que en algún Estado—Checoslovaquia, por ejemplo; una de las mejor regidas democracias—alcanza hasta a la pérdida del mandato parlamentario por causa de infidelidad política al partido.

No queremos hacer la apología de este sistema, como tampoco de nigrarlo o combatirlo. Se trata de una tendencia general con causas profundas—entre otras, la necesidad de articular el principio democrático—que existe y se impone sin propósito deliberado de nadie.

Por ser esto así, juzgamos un acierto de la minoría radical socialista la separación de sus miembros indisciplinados. Los partidos tienen que aprontarse por todos los medios—sin olvidar, entre otros, la instalación de servicios técnicos en su seno—para afrontar la misión que hoy pesa sobre ellos. La disciplina más rigurosa es condición inexcusable de su existencia eficiente.

PLUMADAS POLITICA ADMINISTRATIVA

UN ALCALDE

En la última sesión municipal se hablaba de defraudaciones al Ayuntamiento, hechas en el campo en cuestiones de arbitrios. Intervinieron varios oradores, y el Alcalde, ese gran radical socialista que es Isidro Pérez San José sin proponérselo, llana, sencilla, espontáneamente, por sentimiento innato, dió toda una lección de política administrativa.

Isidro Pérez San José, enérgico, recto, justiciero aunque bondadoso en toda ocasión, convirtió su verbo en látigo y arremetió a trallazos contra aquellos que intenten ir contra los intereses del Municipio.

¿Por eso, sin duda, decía recientemente: "Eso es una puerta abierta contra la vida del Ayuntamiento y yo he de cerrar esa puerta porque aquí se flores, se viene a hacer administración, que es el origen de la política constructiva que es la política quezanite a los pueblos."

SMAR

lar, no reside en dicho barrio por haberse trasladado a las Casas Baratas, y no ser el sitio donde debe vivir, ya que está fuera de su distrito.

El señor Dorda pide al alcalde, que para que se active la tramitación de las obras de la carretera de Cuesta Blanca, se dirija a la Jefatura de Obras Públicas, ya que existe cantidad presupuestada para ello.

El señor Peñalver hace una pregunta sobre gestiones hechas sobre la subida del pan.

Prometiéndole el señor Alcalde atender todos los ruegos, se levantó la sesión.

Durante la sesión, y en el momento en que se discutían asuntos de suma importancia, se produjo un accidente que afectó a tres obreros inconscientes. El señor Alcalde, celoso siempre de su deber, y queriendo mantener el orden y el principio de autoridad, que nunca se debe perder, con gran entereza, mandó desalojar el salón.

ERRATA

En el artículo "Apostillas ingenuas" aparecido en nuestro número de ayer, hay una errata que parte del título.

Debe decir echado que es un dolor. Debe decir echado. Esa h no tiene perdón; pero en fin, surgió la errata, y ya no queda otro camino que este: decir que eso es una errata, aunque nuestros lectores ya lo han comprendido así.

Razonamiento paradógico

En el número de hoy se laiza un artículo que es contrario al derecho natural, y que, por lo tanto, se ha vulnerado éste.

TELEFONO DE "JUSTICIA", 2000

LA SESION MUNICIPAL

EL ALCALDE, VELANJO POR EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD, MANDA DESALOJAR EL SALON

CONCLUSION

El señor Balsalobre, en una moción, pide que se señale un plazo de un mes, para que pueda abonarse en periodo voluntario, el papel que se encuentra pendiente de cobro, en ejecutiva de arbitrios municipales. Se acuerda.

La Comisión de Sanidad y Beneficencia pasó una moción del señor Céspedes, en la que interesaba se jubile a don Juan Martínez, practicante titular de Sanidad.

Después pasó a la Comisión de Instrucción Pública, una moción sobre el nombramiento de un maestro para la escuela de Manchica que hace más de un año, se encuentra cerrada.

PREGUNTAS

El señor Castiella denuncia el señalamiento del puente de Los Doños que conduce a la Torre de Perets, que constituye un peligro, y pide vayan a su fin de que informe, y se tome con toda urgencia de quien corresponde, su inmediato arreglo.

El señor Castiella formula los siguientes ruegos: Que se den las gracias a la Comisión de Sanidad por el cariño y celo con que ha realizado el programa. Pide se que

te al peatón de Miranda por no cumplir con su cometido. Que se reponga a un guardia municipal diurno, que, sin causa justificada, dejó cesante el señor Zafra. También solicitó que para conmemorar el primer aniversario de la República, el Ayuntamiento dé dos mil bollos de comida a los pobres y, en ese día se le den comidas extraordinarias a los asilados de la Casa de Misericordia, y a los escolares que asisten a la Casa del Niño.

A continuación hace dos denuncias: Una contra los patronos peluqueros por no haber atendido la invitación de la Alcaldía, para cerrar sus establecimientos, el día que estuvo el Presidente de la República en Cartagena. Otra contra el practicante titular del segundo distrito urbano, don Juan León, por tener, desde hace mucho tiempo abandonado su cargo, haciéndole este servicio el practicante don Manuel Gómez, abonándole por dicho servicio treinta pesetas mensuales. Pide se le forme expediente al señor León, y al señor Gómez se le tenga en cuenta el servicio que presta, para cuando exista una plaza de practicante vacante.

El señor Balsalobre, dice que le han denunciado varios vecinos del barrio de la Concepción, que la comadrona titu-

COSAS... UNA MOCION SIMPATICA

Marcial Morales, nuestro querido correligionario, ha presentado una moción en la última sesión municipal que encontramos simpaticísima, simpaticísima y altamente justa.

Ha pedido el concejal radical socialista, que una de las bibliotecas populares proyectadas se denomine "Biblioteca Pérez Galdós", y otra, "Biblioteca Marcelino Domingo".

Es tan justo, a juicio nuestro, que se pide en esa moción, que felicitamos con todo el corazón al Sr. Morales y además, nos congratulamos de haber sido un radical socialista quien proponga ese homenaje para el gran Marcelino y esa ofrenda de devoción a la inmarcesible memoria del titán de nuestras letras, D. Benito Pérez Galdós, el gran don Benito, el obrero genial que dió a su patria alrededor de ciento veinte años de una obra literaria inmortal.

Con esto, amigos míos, no se contenta solamente al maravilloso escritor, sino al literato y al insigne político, que casi ciego ya, andaba por el mundo predicando ideas redentoras y diciendo a las multitudes con su voz dulce y cariñosa de noble viejo: "La historia es el soplo que no que alienta a los mundos".

S. M.

Cimentemos nuestra fama

(Conclusión)

¡Pecho anhelante de un inmolido! ¡Ojos deslumbrados por las arenas cañentes del desierto! ¡Brazos abiertos para recibir a la humanidad con fraternal cariño! ¡El se elevó sobre la cumbre del mundo para ser el punto de mirada de la humanidad! Las sombras de los valles y el fuego abrazador de las arenas del desierto dieron fe de su destierro. El cielo así tornóse pavoroso y enslutado por el tefirse de sangre.

El perjuicio es el gran daño de hombre codicioso y ruin. La ley tiene sus penas para el vago y la religión condena al perezoso. ¡Cúmplase la Ley! ¡Cumplidos empezian a delinquir viviendo sin trabajar a costa de la Religión...?

La mayoría de estos hombres han conservando los hábitos bárbaros de los antiguos escribas y fariseos, de tal suerte, que el orgullo, la crueldad y el odio sólo son proverbios. Los reyes y los

no quiso romper el celaje de nubes que le cubrían para hacerla más triste; cuando un beso traidor y maldito entregó al Mártir a sus verdugos, encendieron con aquellos labios de egoísmo la cólera de una generación ingrata. Fué allí en lontananza, junto al horizonte de Judea, donde los jilgueros gorgojearon con sus trinos cánticos de gloria y de libertad; donde el viento caliente del desierto creó un ambiente y una atmósfera, cuyas nubes que formó hizo llover lágrimas de paz y horas de vida fecunda; donde el Sinai arrojó por manos de Moisés a un pueblo corrompido el Decálogo en piedra volcánica; y donde como recuerdo imperecedero nació el Evangelio del GRAN MAESTRO.

Pasan los siglos famosos, donde el Mártir sube la cuesta del Calvario, cayendo de rodillas bajo el peso de un leño donde la tierra se cubrió de sangre; y donde el Apóstol inmolido dejó al mundo en suspenso.

¡Turba feróz é impia! ¡Dolor profundo de una madre, angustia deleitosa! ¡Espejo de púrpuras sublime donde se miran las edades! ¡Astillas de la Cruz purificadora! ¡Lanza que hiera su costado derecho para dejar salir por la herida una verdad al mundo! ¡Discípulos que no se acercaron al pie de la Cruz!... ¡Porque dejasteis al Maestro solo...!

¡Hombres caritativos Nicodemos y José de Arimatea que descolgásteis el cuerpo de Jesús para darle sepultura! ¡Trémulos brazos de María que reciben el cuerpo de su hijo como si fueran alas del Ángel de la Muerte, hasta donde llegó tu aroma...?

¡Alejáronse sus verdugos bajo el fuego abrazador de los remordimientos de la conciencia! ¡Y si somos polvo ruin porque matamos...?

Como se suceden las épocas... ¡Con la imagen del Rabi de Galilea y con su valor y ejemplo, podríamos quitar a la soberbia todo pretexto para imponer la más inhumana de las penas. Tengamos un gesto de fe y mudemos la faz de las cosas que no vayan por el camino del derecho y de la justicia.

En la historia de la humanidad podríamos citar muchos traidores como Judas llamado el Iscariote, que según cuenta la historia, parece ser, que fué tesoro de una secta secreta a la cual pertenecía Jesús, siendo jefe de ella.

¡Unánimes el encanto de la revelación de aquel Mártir con los portentos de sus ideas. Quien sabe dar misterio a las tinieblas, sabe también como se encuentra el misterio de un Arte.

¡Amor fué la palabra de Jesús Nazareno el hijo de José y de María!

¡Odio y exterminio es la palabra del Cristo que aparece en las sinagogas de nuestra época!

¡Amas los unos a los otros, exclamó Jesús agonizante!

¡Aborrecéis los unos a los otros, es la palabra del Salvador de los Altos!

¡He ahí el Cristo de la túnica blanca! ¡He ahí el Cristo de la túnica roja! ¡Esperanza por un lado; venganza

por el otro!

El perjuicio es el gran daño de hombre codicioso y ruin. La ley tiene sus penas para el vago y la religión condena al perezoso. ¡Cúmplase la Ley! ¡Cumplidos empezian a delinquir viviendo sin trabajar a costa de la Religión...?

La mayoría de estos hombres han conservando los hábitos bárbaros de los antiguos escribas y fariseos, de tal suerte, que el orgullo, la crueldad y el odio sólo son proverbios. Los reyes y los

no como las hojas de una bella flor marchita de inmensas amarguras. Si los muertos oyen nuestras palabras, estamos seguros de que, al oír el eco de nuestra voz, las cenizas del NAZARENO, se tiran en su huesa como el héroe que se encuentra en el sepulcro desconocido.

No queremos objetar en estas líneas los tiempos pasados de la Santa Inquisición, porque nuestra mano se resiste a ello; pero muchos casos podríamos citar para deshonra de aquellos que pretenden envenenar nuestras conciencias.

Completemos la esfera de nuestro con torno con la conciencia y con la metafísica del espíritu libertador, sin tornarnos jamás a la luz de Occidente. El mundo que viene es sombra y misterio; el mundo que pasó, corona de espigas en la cabeza y manchas de sangre en la frente de un héroe. De cualquier modo la historia nos dice, que el torneo de aquellos valerosos tiempos es la civilización de nuestros días, aunque con un movimiento de flujo y reflujo como las aguas del mar y como están igualmente las corrientes atmosféricas.

La historia de los tiempos nos demuestra la aberración terrible de los hombres malvados; no lo extrañemos, la malignidad de las serpientes se revisten de magníficos colores, cuyos matices nos fascinan a la luz del astro del día para desencadenar luego su veneno, y después, la muerte. El mundo es como un campo abierto donde cabalgan las muchedumbres en veloz carrera hacia el espanto. Hoy quieren hacer agonizar al NAZARENO nuevamente como aquella tarde tan triste que se entregó a sus verdugos. Si hubiese podido arrancar su corona de espigas con sus manos, la hubiera ofrecido al mundo de la esclavitud.

Si queremos llegar al final de nuestro viaje, sigamos adelante sin hacer caso en nuestro camino de los perros que nos ladren. Que nuestro pensamiento vaya siempre acompañado del sentimiento, del silencio, de la lealtad, de la instrucción, de la evolución y del GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO.

UN MASON

Crimen en Aldea de Cuenca

Madrid, 3 m.

El Juzgado de Fuenteovejuna sigue haciendo gestiones para hallar a los autores del espantoso crimen de Aldea de Cuenca, del cual fué víctima Manuel Castillejo, el que, sin duda, dada su situación económica, no fué asesinado por robo.